Outlook

🔴 URGENTE !!! ADMISIÓN TUTELA

Desde Juzgado 03 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <j03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mié 26/03/2025 4:50 PM

Para Juzgado 09 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <j09cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co>; GALVIS GIRALDO Legal Group <grupolegal@galvisgiraldo.com>; Juzgado 53 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl53bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

2 archivos adjuntos (6 MB)

03EscritoTutela.pdf; 05AdmisorioTutela.pdf;

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO (3°) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 9 No. 11-45 piso 6° Edificio Virrey – Torre Central.
j03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 6013532666 Ext 71303

URGENTE!!! ADMISION TUTELA

Bogotá 26 de Marzo del 2025

Señores
GALVIS & GIRALDO LEGAL GROUP S.A.S
grupolegal@galvisgiraldo.com
JUZGADO CINCUENTA Y TRES CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C
cmpl53bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C
j09cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Ciudad

CLASE	*ACCIÓN TUTELA*
RADICACIÓN	*110013103003**2025-00117**00*
ACCIONANTE	*LUZ MARINA PAZ REYES*
ACCIONADO	*JUZGADO CINCUENTA Y TRES CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA*

*Con la merecida atención y de conformidad con lo ordenado mediante auto de fecha VEINTISEIS (26) de Marzo de dos mil veinticinco (2025), se profirió **AUTO** de la acción de tutela antes referida.*

Por favor acuse recibido del presente Email, Gracias.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO (3) CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA

Carrera 9 N. 11-45 piso 6° Edificio Virrey – Torre Central – Bogotá D.C.

6013532666 Ext. 71303

j03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Nuevo portal WEB
ABC - Portales - Ciudadano.pdf.pdf

Señor Usuario*: el horario de recepción o recibido de su comunicación, memorial o similar se entiende surtida de lunes a viernes en el horario* ***08:00 a.m. a 05:00 p.m. siempre que los días sean hábiles****. Los correos electrónicos enviados por fuera del horario laboral, no ingresan a la bandeja de correo electrónico y llegara un mensaje de rebote al emisor (verificar correo no deseado o spam). Tampoco llegará al día siguiente por lo que deberá ser reenviado, dentro del horario ya indicado.*

NOTA: Se pone de presente que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 2213 de 2023, las comunicaciones necesarias para dar cumplimiento a las órdenes judiciales mediante mensaje de datos, dirigidas a cualquier entidad pública, privada o particulares, no podrán desconocerse y se presumirán auténticas siempre que provengan del correo electrónico oficial de la autoridad judicial.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.